



ANUNCIO

El Coordinador General de Seguridad y Emergencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias el día 28 de febrero de 2024 ha dictado la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDIA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS POR LA QUE SE NOMBRA AL PERSONAL DE APOYO PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 101 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCION CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Mediante Resolución de 7 de diciembre de 2022 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM número 9.279 de 9 de diciembre de 2022), se convocaron las pruebas selectivas para la provisión de 101 plazas de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Transporte Sanitario para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.

El Tribunal Calificador nombrado al efecto, por Decreto de 21 de septiembre de 2023, de la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, acordó en la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2024, proponer el nombramiento del personal de apoyo necesario para la realización de la primera prueba del proceso selectivo mencionado.

Conforme a lo establecido en la base específica cuarta de las que se rige este proceso selectivo, aprobada por Decreto de 2 de diciembre de 2022, de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, la primera prueba consistirá en la realización de un cuestionario tipo test compuesto por 90 preguntas que versarán sobre el programa que figura como Anexo I, de las bases específicas. Los aspirantes admitidos han sido convocados el próximo día 6 de marzo de 2024 a las 10.00 horas en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo, sito en Avenida Principal, 16 28011, Madrid.

El artículo 33.1 del Anexo del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el Ayuntamiento de Madrid y sus de sus Organismos Autónomos, establece que *“el órgano competente en materia de selección nombrará al personal de apoyo para facilitar el desarrollo de las pruebas selectivas, designándose en el número que estime necesario para garantizar el normal desarrollo de las pruebas selectivas en función del número de aspirantes, el tipo de prueba y el local o locales donde se vayan a realizar éstas”*.

En virtud de lo anterior, para el correcto desarrollo de la primera prueba del procedimiento de selección y en base a lo estipulado en el artículo 33.1 de la mencionada Instrucción, se precisa el nombramiento del personal de apoyo que figura como Anexo a la presente Resolución.

Por lo expuesto y a propuesta del Tribunal,

Información de Firmantes del Documento



RESUELVO

Nombrar a las personas que figuran en el Anexo de esta Resolución como personal de apoyo para facilitar el desarrollo de la primera prueba del proceso selectivo convocado para proveer 101 plazas de la categoría de Técnico/a Auxiliar de Transporte Sanitario para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid en virtud de lo dispuesto en el artículo 33.1 del Anexo del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos Autónomos, aprobada por Decreto de 21 de mayo de 2020 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal."

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Maria de los Angeles Cuevas León

Información de Firmantes del Documento

